



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código: F-GDO-012 Versión: 7.0 - 2025

MEMORANDO

DTC - 0321

Florencia, 26 de mayo de 2026

PARA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO
DE: DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETA
REFERENCIA: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De manera respetuosa se solicita realizar el proceso de adición al certificado de disponibilidad presupuestal del contrato 191 de 2026, para amparar el siguiente compromiso:

Objeto:	Prestar sus servicios profesionales, aplicando los procedimientos y protocolos médicos veterinarios a ejemplares de fauna silvestre recepcionados en la Dirección Territorial Caquetá, conforme a lo establecido en la resolución 2064 de 2010, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027.			
Responsable:	DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA			
Modalidad de selección	DIRECTA			
Valor estimado:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$7.650.000) M/CTE, correspondientes a honorarios pagaderos en dos (2) mensualidades completas y vencidas por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$3.700.000) y DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000) M/CTE. Para transporte y manutención.			
Identificación Presupuestal	FUNCIONAMIENTO		INVERSION	x
	Rubro	Recursos	CPC	Valor
	01.3202.02.06.01	2011	83931	\$3.000.000
	01.3202.03.05.01	2271		\$2.000.000
	01.3202.03.02.01	2071		\$2.650.000

La solicitud de adicional se encuentra en la siguiente ruta:

\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\GPS 191 -PEDRO LUIS OTERO CUELLO\Adicional

Agradeciendo su diligente gestión,


MATEO MURILLO RIVERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 497

Fecha de Vencimiento 25/08/2026

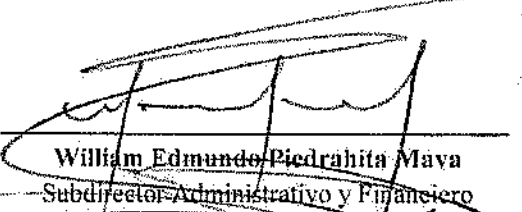
Prórrogas 0

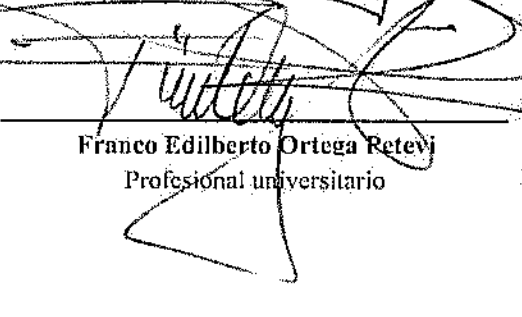
Vigencia Fiscal: 2.026 Fecha de Expedición: 27 may. 2026

Objeto: Adicional al contrato 191 de 2026, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales, aplicando los procedimientos y protocolos médicos veterinarios a ejemplares de fauna silvestre recepcionados en la Dirección Territorial Caquetá, conforme a los establecido en la resolución 2064 de 2010, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027,

Solicitante: DFC

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion Ambiente Y Desarrollo Sos 01 - 3202.02.06.01 - 2011	Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras Recurso Propio-Destinación Especifica Sobretasa ambiental-Urbano-Vig.Actual	3.000.000,00
01 - 3202.03.02.01 - 2071	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación Recurso Propio-Destinación Especifica Seguimiento a licencias y trám. amb Vig-Actual	2.650.000,00
01 - 3202.03.05.01 - 2271	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna) Recurso Propio-Destinación Especifica Evaluación de licencias y trám. Ambient.-Vig Actual	2.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		7.650.000,00


William Edmundo Piedrahita Maya
Subdirector Administrativo y Financiero


Franco Edilberto Ortega Retevi
Profesional universitario

**SOLICITUD DE ADICIÓN VALOR O PRORROGA DEL CONTRATO***Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia***Código:** F-CBS-057**Versión:** 2.0-2013**SOLICITUD DE**

ADICIÓN	☒	PRORROGA	☒
---------	-------------------------------------	----------	-------------------------------------

Fecha	27/05/2026	CONTRATO No.	191 de 2026
-------	-------------------	--------------	--------------------

SUPERVISOR: MATEO MURILLO RIVERA (E)**e. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO		INVERSION	X
	RUBRO	RECURSOS	CPC	VALOR
	01.3202.02.06.01	2011	83931	3.000.000
	01.3202.03.05.01	2271	83931	2.000.000
	01.3202.03.02.01	2071	83931	2.650.000

f. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al Director una:

ADICIÓN ☒ SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS**PRORROGA DE** ☒ dos (2) meses**g. ESTADO FISICO**

El contrato de prestación de servicios número 191 de 2026 tiene un avance físico del 50%, hasta el 04 de abril según certificación de cumplimiento del 21 de mayo de 2026.

h. ESTADO FINANCIERO**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:** \$15.300.000**VALOR ANTICIPO AMORTIZADO:****VALOR FACTURADO:** \$7.400.000**VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR:****VALOR FACTURADO REAJUSTES:****PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:**

Meses

Días Hábiles

a. CAUSALES DE LA SOLICITUD

Se justifica la necesidad de prorrogar y adicionar el contrato, teniendo en cuenta que CORPOAMAZONIA, en ejercicio de sus funciones como autoridad ambiental y en cumplimiento de las competencias asignadas por la normatividad ambiental vigente, particularmente aquellas relacionadas con el control, vigilancia, protección y conservación de los recursos naturales y la fauna silvestre, requiere garantizar la continuidad del apoyo profesional para el desarrollo de actividades técnicas y operativas en la Dirección Territorial Caquetá.

Página 2 de 4

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Original

Expediente

1ra copia

Supervisor

2da copia

Contratista

	SOLICITUD DE ADICIÓN VALOR O PRORROGA DEL CONTRATO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-057		Versión: 2.0-2013

SOLICITUD DE			
ADICION	☒	PRORROGA	☒
Fecha	27/05/2026	CONTRATO No.	191 de 2026

a. ANTECEDENTES	
OBJETO DEL CONTRATO Prestar sus servicios profesionales; aplicando los procedimientos y protocolos médicos veterinarios a ejemplares de fauna silvestre recepcionados en la Dirección Territorial Caquetá, conforme a lo establecido en la resolución 2064 de 2010, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	
Meses <input type="text" value="4"/>	Días Hábiles <input type="text"/>
Días Calendario <input type="text"/>	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 05/02/2026	
b. PRORROGAS	
CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
<input type="text"/>	<input type="text"/>
c. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION	
ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
<input type="text"/>	<input type="text"/>
ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
<input type="text"/>	<input type="text"/>
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 4/06/2026	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$15.300.000	
QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE	
d. VALOR ADICIONES	
CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (\$) 7.650.000
<input type="text"/>	<input type="text"/>
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: \$15.300.000	
CONTRATISTA: PEDRO LUIS OTERO CUELLO	

Original	Expediente	1ra copia	Supervisor	2da copia	Contratista
----------	------------	-----------	------------	-----------	-------------

	SOLICITUD DE ADICIÓN VALOR O PRORROGA DEL CONTRATO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía</i>	
	Código: F-CBS-057	Versión: 2.0-2013

SOLICITUD DE			
ADICION	☒	PRORROGA	☒
Fecha	27/05/2026	CONTRATO No.	191 de 2026
<p>La necesidad de la modificación contractual obedece a que las actividades objeto del contrato continúan siendo requeridas para asegurar la adecuada atención de los procesos asociados al manejo, recuperación y protección de la fauna silvestre y los recursos hidrobiológicos, así como para fortalecer las acciones institucionales orientadas al control y vigilancia ambiental dentro de la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá, en cumplimiento de las metas y responsabilidades institucionales previstas para la vigencia.</p> <p>En este sentido, se requiere del apoyo profesional con el fin de dar cumplimiento a algunas de las actividades inicialmente contratadas, toda vez que las siguientes obligaciones sustentan la necesidad de la adición y prórroga, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la aplicación de los protocolos médicos veterinarios conforme a lo establecido en la resolución 2064 de 2010, para salvaguardar la vida de los ejemplares de fauna silvestre que sean recepcionados o naturales de procesos de reproducción en cautiverio en la Dirección Territorial Caquetá. 2. Apoyo en la recepción, atención, valoración y liberación de ejemplares de Fauna Silvestre y recursos Hidrobiológicos que ingresen a la Dirección Territorial Caquetá, diligenciado las actas respectivas para cada proceso. 3. Apoyar en las jornadas de capacitación y sensibilización que sobre fauna silvestre y el tráfico de fauna y demás recursos naturales asociados se deban dictar a diferentes comunidades e instituciones, desarrollando talleres, capacitaciones, jornadas de trabajo, entre otros. 4. Apoyar las actividades del POA del Comité de Control y Vigilancia – CVR y realizar acciones de coordinación interinstitucional pertinentes para el control y vigilancia de los recursos naturales en la Dirección Territorial Caquetá, realizando dos (2) operativos de control y vigilancia en puestos fijos o móviles y dejando constancia de las actuaciones mediante las actas e informes correspondientes. <p>En consecuencia, y teniendo en cuenta que persiste la necesidad institucional de contar con el apoyo profesional requerido para el cumplimiento oportuno de las actividades descritas, se considera procedente prorrogar el plazo contractual y adicionar recursos que permitan garantizar la continuidad de la ejecución contractual durante el término requerido, evitando afectaciones en el desarrollo de las actividades de atención, manejo y control relacionadas con la fauna silvestre y los recursos naturales en la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá.</p>			

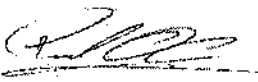
Página 3 de 4

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 53 95
e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Original	Expediente	1ra copia	Supervisor	2da copia	Contratista
----------	------------	-----------	------------	-----------	-------------

	SOLICITUD DE ADICIÓN VALOR O PRORROGA DEL CONTRATO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-057		Versión: 2.0-2013

SOLICITUD DE			
ADICION	☒	PRORROGA	☒
Fecha	27/05/2026	CONTRATO No.	191 de 2026
b. COMENTARIOS DE LA SUPERVISIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD			
<p>El Director Territorial Caquetá considera pertinente y necesaria la presente solicitud de adición y prórroga, con el fin de garantizar la continuidad en la ejecución de las actividades contractuales requeridas para el cumplimiento de las acciones de manejo, atención, control y vigilancia de fauna silvestre y recursos naturales en la jurisdicción de la Dirección Territorial Caquetá, evitando afectaciones en el desarrollo de las obligaciones inicialmente pactadas y contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales y del proyecto asociado.</p>			

CONTRATISTA	SUPERVISOR	VISTO BUENO
		
PEDRO LUIS OTERO CUELLO	MATEO MURILLO RIVERA	SIDALY ORTEGA GOMEZ
Contratista	Director Territorial Caquetá (E)	Directora General

Original	Expediente	1ra copia	Supervisor	2da copia	Contratista
----------	------------	-----------	------------	-----------	-------------



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código: F-GDO-012

Versión: 7.0 - 2025

MEMORANDO

DTC - 322

Florencia, 27 de mayo de 2026

PARA: JEFE OFICINA JURIDICA DIRECCION GENERAL

DE: DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETA

REFERENCIA: Solicitud adición y prórroga al contrato de prestación de servicios profesionales No. 191 de 2026

El día 05 de febrero de 2026 se suscribió contrato de prestación de servicios profesionales No. 191 de 2026, entre CORPOAMAZONIA y PEDRO LUIS OTERO CUELLO, con el siguiente objeto "Prestar sus servicios profesionales; aplicando los procedimientos y protocolos médicos veterinarios a ejemplares de fauna silvestre recepcionados en la Dirección Territorial Caquetá, conforme a lo establecido en la resolución 2064 de 2010, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027." con un plazo establecido de cuatro (4) meses, desde el 5 de febrero de 2026 hasta el 4 de junio de 2026.

En este sentido, se adjunta solicitud de adición y prórroga al contrato de prestación de servicios profesionales No. 191, por valor de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$7.650.000) M/CTE**, de los cuales corresponden a honorarios y desplazamiento del contratista y prórroga de dos (2) mes, y de esta manera poder garantizar que el contratista realice el consolidar todos los procedimiento establecidos en el proceso de Control y Vigilancia de los Recursos Naturales realizada y atender actividades asociadas a los Recursos Naturales en la Dirección Territorial Caquetá en cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2024 – 2027.

Ruta: \\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 191 -PEDRO LUIS OTERO CUELLO\Adicional

Anexo con el presente memorando Carpeta con hoja de vida y anexos para el trámite de contratación.

Agradezco su atención y gestión.

MATEO MURILLO RIVERA

Elaboró: Pedro Luis Otero Cuello, contratista DTC ____



ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

ADICIONAL No.	001	DE	2026	CONTRATO No.	191	DE	2026
PRORROGA No.	001	DE	2026				

Contratista	Modalidad	CONTRATACIÓN DIRECTA											
	PEDRO LUIS OTERO CUELLO					PN	X	PJ		C		UT	
	C.C.	1.065.591.086 de Valledupar (A)					Domicilio			Caquetá			
Objeto	Prestar sus servicios profesionales; aplicando los procedimientos y protocolos médicos veterinarios a ejemplares de fauna silvestre recepcionados en la Dirección Territorial Caquetá, conforme a lo establecido en la resolución 2064 de 2010, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027												

Plazo contrato principal	CUATRO (4) MESES	Valor inicial (\$)	\$15.300.000
Fecha de inicio	05/02/2026	Fecha de terminación normal	04/06/2026

Adicional en Plazo solicitado	Dos (02) mes
Adicional en valor solicitado	\$ 7.650.000
Nuevo valor del Contrato	\$ 22.950.000
Nueva fecha de terminación del contrato	04/08/2026

Entre los suscritos a saber: **SIDALY ORTEGA GOMEZ**, identificada con la C.C. N°. 69.007.643 de Mocoa Putumayo quien, en su condición de Directora General, obra en nombre y representación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA- con NIT No. 800.252.844-2, autorizada para suscribir convenios y contratos según el numeral 6° del artículo 31 de la misma ley, que en el presente acuerdo se llama CORPOAMAZONIA, por una parte y por la otra **PEDRO LUIS OTERO CUELLO**, identificada con C.C. 1.065.591.086 de Valledupar (A), quien actúa en nombre propio y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente Adicional y prórroga No 1 al contrato, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, previas las siguientes consideraciones de orden legal:

1ra. Que el Director Territorial Caquetá, en calidad de supervisor del Contrato No. 191-2026, presentó solicitud de prórroga y adición, debidamente sustentada en consideraciones técnicas y de ejecución relacionadas con la continuidad apoyo profesional para el desarrollo de actividades técnicas y operativas en la Dirección Territorial Caquetá, actividades necesarias para el cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027.

2da. Que, se justifica la prórroga y adición del Contrato No. 191-2026, con el fin de garantizar la continuidad del apoyo profesional para el desarrollo de actividades técnicas y operativas en la Dirección Territorial Caquetá.

Página 1 de 3

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 4 29 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95

Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ DG
Proyecto	Ferney Colimba Pantoja	Cargo	Contratista-OJ



ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

ADICIONAL No.	001	DE	2026	CONTRATO No.	191	DE	2026
PRÓRROGA No.	001	DE	2026				

3ra. El contrato presenta un 50% de ejecución satisfactoria, pero requiere extenderse dos meses, dentro de los límites legales. La medida es necesaria, proporcional y conforme a la normativa vigente.

4ra. Que la prórroga solicitada es por término de dos (02) meses y la adición por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$7.650.000), alcanzando un total de \$ 22.950.000, con cargo al CDP 497-2026 expedido por el profesional Universitario de Presupuesto.

Con fundamento en lo anterior las partes acuerdan pactar las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

PRIMERA - Objeto: El presente acuerdo tiene por objeto adicionar los términos de vigencia y ejecución estipulados en las cláusulas del contrato principal.

SEGUNDA - Término de Adición: El término que se procede a adicionar mediante el presente acuerdo será de **DOS (02) MESES**, respecto del contrato inicial, sin que dicha prórroga genere costo adicional alguno a las partes.

Parágrafo 1º. La adición se computará respecto de los términos de ejecución y vigencia simultáneamente y se contará a partir del día hábil siguiente al del cumplimiento de los requisitos de ejecución de éste y dentro del término de la vigencia del contrato principal.

TERCERO - Término y valor de la Adición: El valor que se procede adicionar será por la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$7.650.000)**, M/CTE, los cuales serán cancelados en las mismas condiciones pactadas en el contrato principal.

Parágrafo 1º. La adición del valor se computará respecto de los términos de ejecución y vigencia simultáneamente.

Parágrafo 2º. De conformidad con el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el valor adicionado no excede, ni excederá en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes.

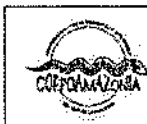
CUARTA - Imputación Presupuestal: CORPOAMAZONIA pagará el valor del presente contrato con cargo a recursos de:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	X
	No.		
		497	

Página 2 de 3

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 92 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETA: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56.
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ DG
Proyecto	Ferney Colimba Pantoja	Cargo	Contratista-OJ



ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

ADICIONAL No.	001	DE	2026	CONTRATO No.	191	DE	2026
PRORROGA No.	001	DE	2026				

	RUBRO	RECURSOS	VALOR
	01.3202.02.06.01	2011	3.000.000
	01.3202.03.05.01	2271	2.000.000
	01.3202.03.02.01	2071	2.650.000
CDP		497-2026	

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional Universitario del Área de Presupuesto.

QUINTA - Vigencia de las estipulaciones: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales, no adicionadas o modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

SEXTA - Garantía: EL CONTRATISTA se obliga a modificar la póliza original si hay lugar a la misma, adicionándola de acuerdo con el término y valor pactado en la cláusula anterior, respecto de los riesgos amparados inicialmente y a entregar el respectivo original del certificado donde conste la modificación, para su aprobación.

SEPTIMA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente adicional y prórroga se entiende perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes contratantes.

Para su ejecución, será requisito indispensable la aprobación del certificado de modificación de la garantía única de cumplimiento por parte del Profesional Especializado del Área Jurídica de CORPOAMAZONIA, de conformidad con los términos y condiciones del contrato principal y la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

La presente prórroga y adición se considera perfeccionado con la ACEPTACIÓN Y/O APROBACIÓN electrónica del mismo por las partes contratantes a través de la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las disposiciones que regulan la contratación estatal en Colombia.

Página 3 de 3

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 65 41 - 4 29 65 42 - 4 29 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETA: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó jurídicamente	Mateo Murillo-Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ DG
Proyecto	Ferney Colimba Pantoja	Cargo	Contratista-OJ